

ANEXO III.2

(Este impreso deberá cumplimentarse con letra impresa.)

JUSTIFICACION DE LA SUBVENCIÓN

(Memoria Histórica)

b) RELACIÓN NOMINATIVA DE LOS GASTOS TOTALES REALIZADOS:

D. _____

Secretario/a de la Entidad sin ánimo de lucro: _____

Con CIF: _____

CERTIFICA:

- Que se ha cumplido la finalidad de la subvención percibida, que los datos anteriormente relacionados son ciertos, que los mismos se han destinado al cumplimiento de la actividad objeto de subvención realizada y que la misma se ha realizado dentro del plazo de ejecución concedido, acreditando además que el gasto total realizado, que se relaciona a continuación, ha sido abonado.

Nº de Factura	Fecha del documento	Tercero/Proveedor	Concepto del gasto	Importe Total	Fecha de Pago
Exhumaciones:					
Dignificaciones y Encuentros:					
			Importe total		

Se considera debidamente justificada la subvención si cumple con las actividades planificadas y la inversión. En caso de no justificar el presupuesto total de las actuaciones subvencionadas, se disminuirá proporcionalmente la subvención.

- Que para la misma finalidad:
 - NO** se han recibido otros ingresos o subvenciones concurrentes para el mismo proyecto.
 - Sí**, se han recibido los siguientes ingresos o subvenciones concurrentes para la misma actuación:

Entidad	Importe
TOTAL	

En, a de de 2019

Fdo. El Secretario/a,

VºBº
EL/PRESIDENTE/A

Documentos que se adjuntan:

- o Facturas acreditativas del gasto realizado junto con los justificantes del pago. En el caso de los supuestos de cesión, deberá atenerse a la documentación indicada en las normas de la convocatoria.
- o Acreditación de la publicidad de la subvención por parte del beneficiario. En el caso de exhumaciones, las medidas de difusión consistirá en la inclusión de leyendas relativas a la financiación pública en carteles, placas conmemorativas o medios de difusión similares. En el caso de dignificaciones, exposiciones, encuentros y publicaciones, tendrán que difundir la imagen institucional de la entidad concedente en los materiales impresos o bien a través de medios electrónicos o audiovisuales.

**ILMO. SR. PRESIDENTE EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
ÁREA DE CIUDADANÍA: SERVICIO DE CULTURA.
Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA**